



DECRETO U. DE C. N° 93 062

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota F.C.F.M/021/93; lo aprobado por el Sr. Vicerrector; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

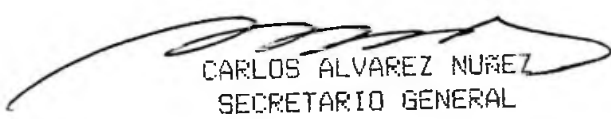
- 1° Créase, a contar del 1° de Marzo de 1993, un puesto de Secretaria D.N. ítem 930043, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con asignación presupuestaria equivalente al grado B-5 que se financiará con el Fondo Especial de la citada Facultad.
- 2° Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes necesarios.

Transcribábase al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 8 de 1993.-


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción,


CARLOS ALVAREZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

MRG/eos.